

Quito, 22 de marzo de 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**AGROPECUARIA YARUQUI S.A., "AGROYAQUI"**  
Presente

Ref.: Informe Anual Gerencia General año 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de Agropecuaria Yaruquí S.A., pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, los resultados de la gestión desarrollada por la Empresa durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

## **I. GRANJAS**

De acuerdo a la concepción del programa, cronológicamente se criaron pollos de engorde en las granjas de propiedad de la empresa (Avícola Jatunpamba; y granja de pavos (Avícola El Despertar, Av. Amanecer y Avícola Aurora.).

## **II. PRODUCCIÓN**

Durante el periodo se produjeron 607.335 pollos de engorde, dando como resultado 1.573,39 TM de carne de pollo vivo.

En este periodo se produjeron 92.220 pavos de engorde, dando como resultado 782,50 TM. Pavo en pie

## **III. COSTOS DE PRODUCCIÓN**

Del análisis de costos se denomina:

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| - Materia Prima                     | 77.19%      |
| - Mano de Obra directa              | 6.41%       |
| - Gastos de Fabricación             | 11.55%      |
| - Gastos de Administración y ventas | 4.85%       |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> |



#### IV. OBJETIVOS

En este año sigue pendiente la venta de Av. La Sierra, la misma que se está pendiente la legalización de documentos para dar cumplimiento a lo acordado en la Junta General extraordinaria de accionistas.

Se decide que Av. El Despertar, Av. Amanecer y Av. Aurora realice la crianza de pavos y mantener la crianza de pollos en Av. Jatunpanba.

#### V. CUMPLIMIENTO

Se ha cumplido adecuadamente con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

#### VI. PERSONAL

No hubo hechos destacables en lo laboral y legal que no sea el que tiene que ver con el normal desenvolvimiento de la empresa. En cuanto a obligaciones con el IESS se encuentra al día, y cuenta con toda la documentación del personal.

Se legalizó el Reglamento Interno debidamente aprobado en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Se contrata la asesoría para la Revisión y Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud, el mismo que se encuentra aprobado.

#### VII. ENTIDADES DE CONTROL

La empresa cuenta con todos los Certificados Ambientales, Licencia de Funcionamiento al día, al igual que los Impuestos Municipales y se ha obtenido el certificado de Cumplimiento de Obligaciones que extiende la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,  
  
Dr. Manuel Acosta  
**GERENTE GENERAL**  
**AGROPECUARIA YARUQUÍ S.A.**